

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MASCARAQUE

Aprobado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2009, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, para la subasta pública de propiedades municipales denominadas «PRADOS Y LOTES», se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de publicación en el presente Diario, a los efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo siguiente:
Objeto: El arrendamiento de las fincas municipales que se indican.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, comenzando con la fecha de formalización del contrato administrativo.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del quinto hábil al de terminación de presentación de ofertas, si fuese festivo será el siguiente hábil inmediato.

Modelo y plazo de proposición: Se facilitará toda la información necesaria, en la Secretaría Municipal en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página web del Ayuntamiento. El plazo para su presentación será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

LOTES

NÚMERO	NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO
1	La Cerca-2	Desde la calzada hasta el final del lote y principio del prado del Ayuntamiento.	110'30 €
2	Santa Cristina	Parcela 155, polígono 27	168 €
3	La Casilla	Parcela 152, polígono 29	38'85 €
4	Villantigua Tejar	Parcela 9 y 12, polígono 38	21'05 €

PRADOS

PRADO	NÚMERO/PARCELA	DESTINO	TIPO
LA VEGA	1	SE EXCLUYE DE LA SUBASTA AL ESTAR EL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES	-----
LA VEGA	2	LABOR	269'10 €
LA VEGA	3	LABOR	294'32 €
LA VEGA	4	LABOR	231'21 €
LA VEGA	5	LABOR	250'15 €

PRADO	NÚMERO/PARCELA	DESTINO	TIPO
LA VEGA	6	LABOR	250'15 €
LA VEGA	7	LABOR	281'70 €
VILLANTIGUA	1	LABOR	391'30 €
VILLANTIGUA	2	LABOR	404 €
VILLANTIGUA	3	LABOR	189'37 €
VILLANTIGUA	4	PASTOS	165'35 €
VILLANTIGUA	5	PASTOS	160'93 €
PADRO DEL CAÑO	6	PASTOS	42'07 €
PADRO EL NAVAJO	ÚNICA	LABOR	290 €
SANMORAL DE ARRIBA	Se excluye de la subasta por tener contrato en vigor a fecha de la celebración del Pleno.		
SANMORAL DE ABAJO	ÚNICA	PASTOS	13 €
SANTA CRISTINA	ÚNICA	PASTOS	13 €
PRADO DE LA FUENTE	ÚNICA	PASTOS	13 €

Mascaraque 21 de octubre de 2009.-La Alcaldesa, Vicenta Agustín Sánchez.

N.º I.- 11459